

## Hablando mal y pronto

Un diplomático nuestro que conocí en Atenas me decía: "No puedo soportar a los franceses". Y al preguntarle yo el por qué, contestaba: "Porque uno no sabe quién de ellos es listo y quién es tonto, ¡cómo todos hablan tan bien!". Luego, añadía: "También los italianos hablan estupendamente y da gusto oírlos, aunque con ellos no caben dudas sobre su inteligencia, porque todos son tan listos que ven crecer la hierba".

Supongo que de entonces acá italianos y franceses seguirán hablando bien en sus respectivos idiomas y me alegraré de que así sea. Nosotros, en cambio, sobre todo los españoles que nos servimos del castellano, hablamos cada vez peor. No me refiero a nuestra vieja manía de mezclar en la conversación toda clase de barbaridades, indecencias e irreverencias, cosa de difícil remedio y que parece ir en aumento. Tampoco al defecto gramatical del "léismo", que causa estragos, sino a un nuevo ataque a la lengua de Cervantes que se nos ha metido recientemente por las puertas, procedente del inglés.

Se trata del uso incorrecto y abusivo de la segunda persona verbal del singular (el "tú") en casos en que no corresponde. Esta deformación viciosa se ha convertido en una verdadera plaga.

La segunda persona de todo verbo castellano es aquella a la que se habla, como todos sabemos. Si yo digo a Pepe: "Estás haciendo el ridículo", empleo correctamente la segunda persona, puesto que estoy hablando con Pepe. Pero la novísima manía consiste en usar esta persona cuando se debería emplear la tercera del singular o la primera del plural. Me explico.

En correcto castellano debe usarse el pronombre "se" cuando se trata de algo impersonal, como "Se corta el pelo a navaja", y los pronombres "uno" o "nosotros" cuando lo que decimos tiene valor general o de grupo. Así, es correcto decir, de manera impersonal o general: "Uno viene a Madrid y se encuentra como en su casa", o "Nosotros venimos a Madrid, etc.". Lo equivocado es emplear el "tú" o sea la segunda persona del singular para estos últi-

mos casos.

¿Cómo se expresan sin corrección los que caen en este defecto? Veamos un par de ejemplos. Dice un estudiante: "Te hartas de estudiar y luego vas al examen y te suspenden". (El suspenso nos parece muy bien para su Gramática). Si el estudiante en cuestión quiere expresar lo que le pasa a él, debe decir: "Me hartó de estudiar y... me suspenden". Si quiere hacer su expresión más impersonal o general, la forma correcta sería: "Uno se harta de estudiar y... lo suspenden" o, de otro modo, elidiendo el "nosotros" de la primera persona del plural: "Nos hartamos de estudiar y... nos suspenden".

Otro ejemplo. "Te casas y te ahorcas". Si se le dice esta frase a un amigo que se va a casar es correcta, aunque cruda en demasía, pues aquí procede la segunda persona, a la que se habla. Pero si se quiere dar a la frase un sentido general, no lo es. Debe emplearse la tercera persona del singular sirviéndose del pronombre "uno" o "una" o del impersonal "se", así: "Si uno se casa se ahorca". La frase en la forma inicial es aberrante cuando el usuario quiere expresar con ella lo que le pasaría a él mismo en caso de casarse. Entonces debería decir: "Si me caso es como si me ahorcara".

Podríamos aducir ejemplos de "tuismo" hasta la saciedad, pues el habla de todos los días aparece llena de este defecto de forma, sobre todo entre los jóvenes, los deportistas y la gente de la calle, aunque tampoco están libres de semejante pecado otras muchas personas que, por su formación o representación, deberían mostrar una mayor instrucción y cultura, como sucede con escritores, periodistas, políticos, etc., y no sólo cuando hablan sino, lo que es todavía peor, cuando escriben.

Pongamos, pues, un poco de cuidado en esto, pues, en definitiva, SOMOS COMO HABLAMOS Y HABLAMOS COMO SOMOS. Aunque cualquier chisgarabís de tres al cuarto, influido por el inglés invasor, diría: "Eres como hablas y hablas como eres". Y se quedaría tan tranquilo.

Pablo Herce